



IDENTIFICACIÓN

SITUACIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN

NÚMERO

Conjunto de edificios de la calle Colón.

Comprende los edificios con los números impares 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 21, 25, 31, 39-41,

C

22

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

La calle Colón es la principal del ensanche de la ciudad en el s. XIX, con importantes ejemplos arquitectónicos de finales del s. XIX y principios del s. XX. Se conservan numerosos edificios de interés representativos de las tendencias racionalistas anteriores a la Guerra Civil y del estilo arquitectónico post-racionalista del momento, algunos de ellos emblemáticos en la historia de la ciudad, como el señalado con el número 1 en el que se ubica el Bar Mercantil. Constituyen uno de los pocos conjuntos de esta época que se conservan en la Provincia. BI. inédito.

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

- BIC
 Monumento
 Zona arqueológica
 Jardín histórico
 Parque Cultural
 Conjunto histórico
 Zona paleontológica
 Sitio histórico
 Incoado expediente

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL) O BIEN CATALOGADO (BC)

- BRL
 Monumento
 Espacio de protección arqueológica o paleontológica
 Patrimonio arquitectónico industrial u obra de ingeniería
 Conjunto de edificios
 Area de protección arqueológica o paleontológica
 Otros espacios o elementos de interés botánico, paisajístico, histórico o cultural
 BC
 Arquitectura popular

INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Clasificación del suelo

- Urbano
 Urbanizable pormenorizado
 Urbanizable no pormenorizado
 No urbanizable

Calificación del suelo

ARH-3

Plano de Situación según Catálogo

Escala Plano Nº
1/4.000 B.1



CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

Las fachadas de los números señalados se mantendrán o reproducirán. El exceso de edificabilidad que correspondiera en cada caso se materializará a partir de un segundo plano paralelo al de la fachada existente retranqueado al menos 50 cm respecto del mismo (sigue en anexo anotaciones)

FOTOGRAFÍA 1



FOTOGRAFÍA 2





CONTINÚA DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

CONTINÚA CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

El tratamiento de la fachada en este segundo plano será acorde con el estilo, composición de fachada y disposición y dimensiones de los huecos. Se realizará un estudio de fachadas que se incorporará al proyecto de edificación y los organismos que intervengan en los informes previos podrán denegar la licencia de obras si a su juicio la solución planteada no es acorde con las características ambientales del conjunto. Entorno de afección: Calle Colón desde la calle Canalejas hasta la calle Barranquet.



FOTOGRAFÍA 3



FOTOGRAFÍA 4



FOTOGRAFÍA 5



FOTOGRAFÍA 6



FOTOGRAFÍA 7



FOTOGRAFÍA 8



FOTOGRAFÍA 9



FOTOGRAFÍA 10





FOTOGRAFÍA II



FOTOGRAFÍA 12



FOTOGRAFÍA 13



FOTOGRAFÍA 14



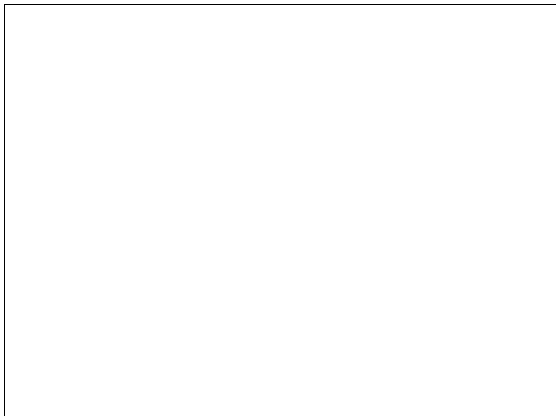
FOTOGRAFÍA 15



FOTOGRAFÍA 16



FOTOGRAFÍA 17



FOTOGRAFÍA 18

